

CANCILLERÍA CITÓ AL EMBAJADOR

Boric: Sanción de EE.UU. a funcionarios chilenos es arbitraria e injustificada

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció la revocación de visas a tres altos funcionarios chilenos, entre ellos el ministro de Transporte.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció este viernes la revocación de visas a tres altos funcionarios chilenos por su presunta vinculación con un proyecto de telecomunicaciones considerado “infraestructura crítica”.

A través de un comunicado, el jefe de la diplomacia estadounidense afirmó que los sancionados “con conocimiento, dirigieron, autorizaron, financiaron y brindaron apoyo sustancial y/o llevaron a cabo actividades que comprometieron infraestructura crítica de telecomunicaciones y erosionaron la seguridad regional en nuestro hemisferio”.

De acuerdo con fuentes diplomáticas, citadas por Ex-Ante, la medida apunta al proyecto Chile China Express, una iniciativa que busca tender un cable submarino de fibra óptica para conectar directamente Valparaíso con Hong Kong, sin pasar por rutas tradicionalmente bajo influencia estadounidense.

El consorcio detrás del plan está integrado por China Mobile International UK Limited constituyó en Santiago la sociedad CMI Chile SpA, con un capital inicial de US\$3 millones. Entre sus objetos sociales figura la prestación de servicios de telecomunicaciones y el aterrizaje de cables submarinos. La creación de la sociedad se produjo tras una serie de reuniones sostenidas en 2024 y 2025 entre ejecutivos de la compañía y autoridades de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).



La medida apunta a un proyecto para tender un cable submarino entre Valparaíso y Hong Kong.

millones.

Los cables submarinos constituyen una infraestructura estratégica: más del 95% del tráfico mundial de datos circula por estas redes.

Entre quienes perdieron la visa estadounidense figuran el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz; el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya; y el jefe de gabinete de la Subtel, Guillermo Petersen.

“Fui informado de que mi visa para ingresar a Estados Unidos ha sido revocada por ese país, lo que lamento profundamente”, afirmó el ministro Muñoz, quien afirmó que “nuestro país tiene una institucionalidad en que no discriminamos respecto a los orígenes de los distintos proyectos y analizamos cada uno en su debido mérito”.

Desde Rapa Nui, el Presidente

Gabriel Boric respondió con firmeza a la decisión del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El mandatario calificó la medida como un acto que “no tiene ninguna justificación”.

“Como Jefe de Estado, como Presidente de Chile, les digo que nuestro Gobierno jamás ha realizado ningún tipo de actividad que socave la seguridad ni de Chile, por supuesto, ni de ningún otro país”, aseguró Boric.

“Chile es y será autónomo en las decisiones que tome y nuestro canciller, Alberto van Klaveren, ha citado al embajador de Estados Unidos a la Cancillería para pedir explicaciones de esta medida arbitraria, unilateral y sorpresiva que, desde nuestro punto de vista, no tiene ninguna justificación”, sostuvo.

Filial británica-china

El 18 de agosto, la filial británica China Mobile International UK Limited constituyó en Santiago la sociedad CMI Chile SpA, con un capital inicial de US\$3 millones. Entre sus objetos sociales figura la prestación de servicios de telecomunicaciones y el aterrizaje de cables submarinos. La creación de la sociedad se produjo tras una serie de reuniones sostenidas en 2024 y 2025 entre ejecutivos de la compañía y autoridades de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).